

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9327** *PÉREZ AVIN, S.L.*

Don Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo,

Hago saber: Que el procedimiento Ejecución 18/10 y 30/10 acumuladas, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María Alicia Díaz Sante y Borja Lucas Camporro contra la empresa Pérez Avin, S.L., con CIF B 74123530, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 29-11-10, Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por el importe de 5.578,35 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 30 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110022828-1